Fondos de Inversión Colectiva

Jueves, 28 de agosto de 2025



Comportamiento local

Durante la jornada del 27 de agosto, el mercado de deuda pública local registró una dinámica positiva en sus volúmenes negociados. Los TES TF COP se negociaron principalmente en SEN, alcanzando un total de \$5.2 billones, mientras que en MT las operaciones fueron de \$1.5 billones, lo que ratifica un apetito por la deuda soberana. Este mayor dinamismo estuvo en línea con la noticia de seis bancos internacionales iniciaron la compra de bonos colombianos externos con vencimientos entre 2027 y 2061, como parte de operaciones internacionales de repos del Ministerio de Hacienda. Este hecho favoreció la percepción de liquidez y soporte para los títulos de deuda colombiana.

En deuda privada, las curvas presentaron un comportamiento mixto. La curva a tasa fija cerró con una valorización promedio de 2.21 pbs, con desvalorizaciones en nodos de mediano y largo plazo, destacándose 1095 días (13.11 pbs) y 730 días (4.33 pbs), mientras que la parte corta mostró leves valorizaciones. Por su parte, la curva indexada al IPC presentó un ajuste en sus valorizaciones de 0.92 pbs, con valorizaciones en tramos largos como 2190 y 2555 días (4.29 y 4.37 pbs). Finalmente, la curva IBR cerró con una valorización promedio de 1.68 pbs, destacando la valorización en 1095 días (14.54 pbs) frente a una fuerte desvalorización en el tramo de 730 días (5.41 pbs), reflejando correcciones en plazos largos.

Fiducoldex FIC





Activo: Renta Fija Corto Plazo



AUM: 1.3 Billones

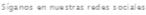
El fondo registró una rentabilidad de **9.53%e.a.** a 30 días y **8.83%e.a.** a 360 días, lo que evidencia la estabilidad en su desempeño. La duración de **174** días mantiene una exposición moderada a la curva de rendimientos de los TES, generando un balance entre riesgo y retorno. Su Sharpe ratio (**86.34**) y la baja volatilidad (**0.11%**) continúan respaldando la eficiencia del portafolio. En el contexto actual de ajustes leves en la curva de TES, el fondo ha logrado preservar su perfil defensivo, capturando valor sin exponerse a episodios de volatilidad.











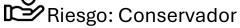








Fiducoldex Objetivo FIC





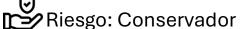


AUM: 260 Mil Millones



El fondo reportó una rentabilidad de 8.40%e.a. a 30 días, estable frente al día anterior. Con una duración de 107 días, mantiene un perfil conservador, con volatilidad de 0.08% y un índice Sharpe de 109.04, que evidencia una relación riesgo-retorno sobresaliente. En un entorno de ajustes en la deuda pública y corporativa, su corta duración le ha permitido blindarse frente a la volatilidad de la curva, consolidándose como un vehículo atractivo para inversionistas que priorizan estabilidad y preservación de capital.

Fiducoldex F60 Moderado FIC





Activo: Renta Fija Corto Plazo



AUM: 20 Mil Millones



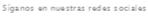
El fondo alcanzó una rentabilidad de 11.15% e.a. en 30 días y 8.26% en 360 días, mostrando una duración de 531 días, el portafolio presenta una sensibilidad más alta a los movimientos de la curva, lo que se refleja en una volatilidad de 0.61% y en un índice Sharpe de 16.40. La mayor duración le ha permitido capturar mejores retornos en el corto plazo, con lo cual mantiene una gestión activa del riesgo de mercado.



















Comportamiento nacional e internacional

Colombia:

De acuerdo con los resultados de la última encuesta empresarial de Fedesarrollo, el índice de confianza industrial aumentó hasta los 6.7 puntos en julio su nivel más alto desde septiembre de 2022, por encima de los 1.5 puntos observados en junio y en contraste con los -1.2 puntos en el mismo mes del año anterior. El aumento en la confianza industrial obedeció al incremento en el volumen actual de pedidos y mejor expectativa de producción para el próximo trimestre. Además, la confianza comercial también registró un importante avance, al ubicarse en 27.2 puntos en julio su nivel más alto desde junio de 2023, por encima de los 21.0 puntos del mes anterior y a los 17.0 puntos registrados en el mismo mes del año anterior. El nuevo repunte se explicó por una mejor expectativa de la situación actual de la empresa y de las expectativas para el próximo semestre. Estos resultados de confianza empresarial anticipan un repunte en el comercio minorista y la producción industrial para el mes de julio, consistente con nuestro pronóstico de crecimiento del PIB de 2.6% en el consolidado de 2025, superior al 2.5% en 2T25 y al 1.6% en 2024.

Estados Unidos:

El lunes en la noche el presidente Donald Trump expidió una carta en la que despidió a la gobernadora de la Fed Lisa Cook invocando el Artículo II de la Constitución. Legalmente, según la Ley de la Reserva Federal solo puede hacerlo con justa causa, lo que implica que debe existir una razón grave, como mala conducta comprobada o negligencia en el cumplimiento del deber. Las acusaciones del presidente Trump contra Cook se justifican en una denuncia penal realizada el 15 de agosto de este año, en la que se acusa a Cook de realizar declaraciones falsas en documentos hipotecarios en 2021. Las acusaciones no han sido

probadas, ni investigadas formalmente. De hecho, la gobernadora Cook respondió a través de su abogado que el acto intimidatorio del presidente no tiene sustento legal, y anunció que interpondrá una demanda que deberá mediar la Corte Suprema de Justicia. El escándalo se presenta en medio de la intensa presión de Trump al presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, para retomar la reducción de las tasas de interés. De concretarse la salida de Cook, Trump contaría con respaldo de la mayoría de los miembros en la Junta de Gobernadores. La junta de gobernadores toma decisiones en los frentes de regulación y supervisión bancaria y de los sistemas de pagos, lo que demuestra el interés del presidente en la desregulación de los cripto activos. Sin embargo, no cuenta aún con mayoría en el Comité de Mercado Abierto, quienes toman la decisión de las tasas de interés, donde votan 5 presidentes de las Fed regionales. Las implicaciones económicas de las acciones de Trump contra la institucionalidad de la Reserva Federal son amplias, al comprometer la independencia de la Política Monetaria.

Resumen de mercado:

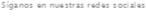
	27-ago-25	26-ago-25	Variación Diaria		
Dow Jones	45600,0	45418,1	0,40%		
S&P 500	6486,3	6465,9	0,31%		
Euro Stoxx 50	5393,1	5383,7	0,17%		
Brent (US/Barril)	68,0	67,2	1,09%		
WTI (US/Barril)	64,1	63,3	1,26%		
USDCOP	4029,5	4055,0	-0,63%		











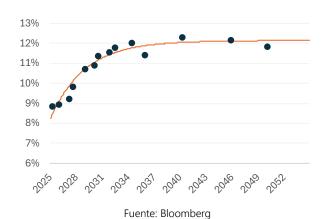




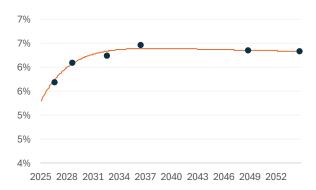




Curva de TES en pesos



Curva de TES en UVR



Fuente: Bloomberg

Variaciones de los TES en Pesos

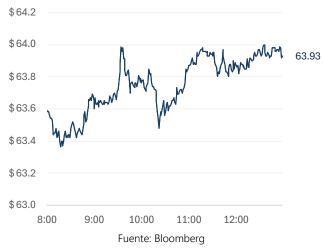
Venc.	Cierre	t-1	Var (Pbs)		31-dic-24	Var. Año	corrido pbs	Dur
nov/25	8,85%	8,85%	0,0		8,70%	14,7		0,2
ago/26	8,95%	8,88%	7,2		9,30%	-35,3		1,0
nov/27	9,25%	9,21%	4,3		10,05%	-80,0		2,2
abr/28	9,84%	9,79%	5,1		10,47%	-62,9		2,7
ago/29	10,75%	10,71%	4,0					4,0
sep/30	10,94%	10,96%	-2,0		10,93%	1,0		5,1
mar/31	11,38%	11,34%	4,0		11,28%	10,0		5,6
jun/32	11,58%	11,58%	0,0		11,57%	1,0	l	6,8
feb/33	11,82%	11,79%	3,0		11,75%	6,4		7,5
ene/35	12,05%	11,92%	13,0					9,4
jul/36	11,42%	11,46%	-4,0		12,17%	-75,0		10,9
nov/40	12,34%	12,31%	2,7					15,3
jul/46	12,18%	12,16%	2,0		12,78%	-59,5		20,9
oct/50	11,86%	11,85%	0,5		12,65%	-79,8		25,2
Fuente: Bloomberg								

Variaciones de los TES en UVR

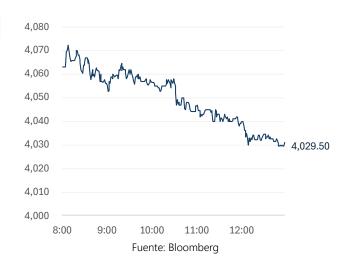
Venc.	Cierre	t-1	Var (Pbs)	31-dic-24	Var. Año	corrido pbs	Dur
mar/27	5,70%	5,65%	4,7	4,78%	91,6		1,6
abr/29	6,11%	6,08%	3,3	5,06%	105,4		3,6
mar/33	6,25%	6,35%	-10,5	5,30%	94,5		7,6
feb/37	6,48%	6,46%	1,7	5,46%	101,9		11,5
jun/49	6,37%	6,33%	3,9	5,06%	131,1		23,8
may/55	6,34%	6,33%	0,7				29,7

Fuente: Bloomberg

Gráfica 1. Precios de negociación de Petróleo Brent



Gráfica 2. Precios de Cotización Intradía del dólar Spot





















Gerencia de Fondos de Inversión Colectiva

Jairo Alonso Gonzalez Melo

Gerente de FICs

Shirley Katerine Castaño Moreno

Trader de FICs

Natalia Forero Espinosa

Estudiante en práctica profesional

Área de investigaciones económicas de Bancóldex.

Ana María Rodriguez Pulecio

Ejecutiva de análisis económico









"El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen"

















